PRODOC

seguridad para documentos.

Avda. Aviadores del Chaco c/ Tte. 1° Dr. Vicente Oddone
Tel.: (021) 606 430 - Cel.: (0985) 715 253
E-mail: administracion@prodoc.com.py
www.prodoc.com.py - Asunción - Paraguay

TIMBRADO Nº 13762354
Fecha Inicio Vigencia: 15/11/2019
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2020
RUC.: 80038782 - 1

NOTA DE REMISION

001-001- 0000497

Fecha de Emisión: 24/06/2020

DESTINATARIO DE LA MERCADERÍA

Nombre o Razón Social: Corte Suprema de Justicia RUC o C.I. Nº: 80005191-2
Domicilio: Alonso y Testanova.

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del Traslado: Venta Comprobante de Venta:
Comprobante de Venta Nº: Nº de Timbrado:
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio de Traslado: 24/06/2020 Fecha estimada de término de Traslado: 24/06/2020
Dirección del Punto de Partida: Avda. Aviadores del Chaco Nº 2581
Ciudad: Departamento: Capital
Dirección del Punto de Llegada: Avda. Eusebio Ayala Kms - DGRP
Ciudad: Asuncion Departamento: Capital
Kilómetros estimados de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DE TRANSPORTE

Marca del Vehículo: Hyundai Tucson.
Número de Registro Único del Automotor (RUA): BRR 037
Número de Registro Único del Automotor (RUA) de Remolque/Tracto/Semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: Rocio Marisol Lorenzo Fernandez RUC o C.I. Nº: 1.628.019
Domicilio:

Art./Cód.	Cant.	Descripción
	1.120	Item 2 - Papel de seguridad, por unidad. Contrato Nº 76/2019 - P.A.C. Nº 34/2019 "Provisión de Etiquetas y Papeles de Seguridad para la DGRP." Según Orden de servicio Nº 635.

Tomás Corrales
División Control de Contrataciones
Dirección de Contraloría Interna

Abog. y Not. Lourdes E. González
Directora General
Registros Públicos

Lic. Carla Casaccia M.
Dpto. Administrativo
DGRP

Nota: El presente documento necesita la recepción de la mercadería descripta y la aceptación de la misma en carácter de deposito en los términos del Art. 1242 del Código Civil, con las obligaciones propias del caso conforme lo establece el Art. 1250 del mismo cuerpo legal, hasta tanto se haga efectivo el pago del precio total descripto precedentemente. Si el pago de los valores establecidos no se verifican dentro del termino de 30 días contado a partir de la fecha de la presente nota de remisión, el remitente tendrá derecho a reclamar la devolución de los objetos depositados, sin necesidad de interpelación o reclamación judicial y/o extrajudicial previa, y en caso de negativa promover las acciones previstas en los Art. 401/404 del Código penal, Sin Perjuicio de acción de resolución o indemnización, según proceda.

Empresa: DGRP
Recibí Conforme: Carla Casaccia
Nombre y Apellido: Carla Casaccia
C.I. Nº: 2466359
Autorización - Fecha: 24/06/2020

EL OLAM RUC: 1480339 - 9 - Habilitación Nº 1106 - e-mail: marcial_vega@hotmail.com
Lomas Valentinas Nº 1894 esq. Pozo Favorito - Teléfono: 021 200 819
01 Block 50x4 - 0000451 al 0000500 - 15-Noviembre-2019

ORIGINAL: Blanco - Destinatario | **DUPLICADO:** Amarillo - Remitente
TRIPLICADO: Rosa - Archivo Tributario / **CUADRUPLICADO:** Celeste - Transportista